

# Informe sobre Bancos

Enero de 2015



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Informe sobre Bancos**

Enero de 2015

Año XII, N° 5



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

**Pág. 3 | Síntesis**

**Pág. 4 | I. Actividad**

**Pág. 5 | II. Depósitos y liquidez**

**Pág. 7 | III. Financiaciones**

**Pág. 9 | IV. Solvencia**

**Pág. 11 | Novedades normativas**

**Pág. 12 | Metodología y glosario**

**Pág. 14 | Anexo estadístico**

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisionales y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 25 de Marzo de 2015*

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos BCRA”

## Síntesis

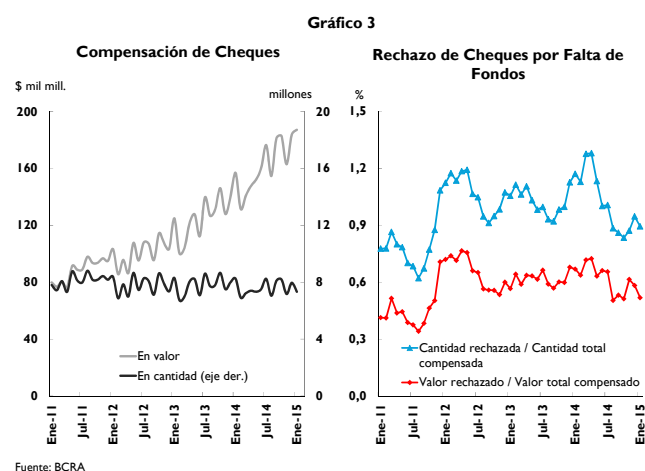
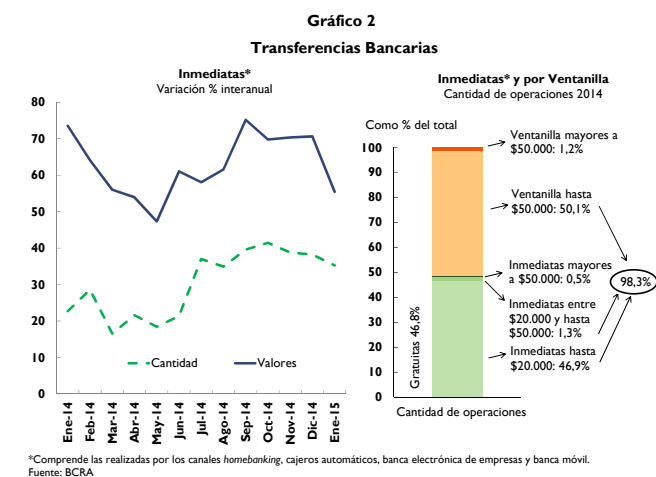
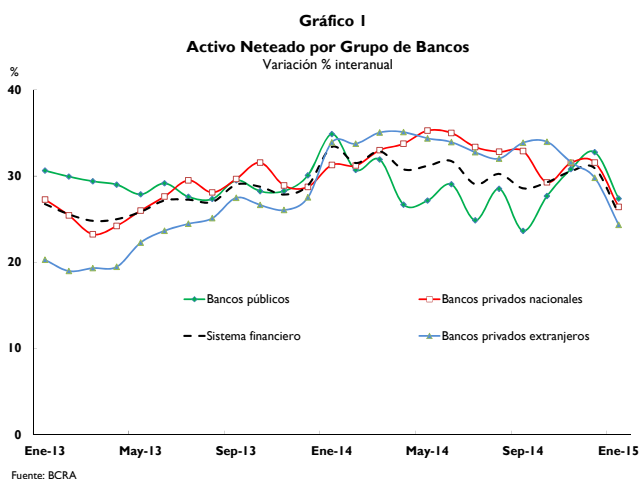
- **En el inicio de 2015 la intermediación financiera con el sector privado verificó cierta desaceleración, recogiendo en parte el efecto de factores de carácter estacional tal como el receso estival.** En el mes los préstamos totales a los hogares aumentaron 1,6% principalmente por las líneas de consumo, mientras que las financiaciones a empresas no presentaron cambios de magnitud en el período. De esta forma, el crédito total al sector privado (en moneda nacional y extranjera) acumuló un incremento de 17,7% i.a. a enero de 2015.
- **En enero se dio inicio a un nuevo tramo de la Línea de Crédito para la Inversión Productiva (LCIP), el cual se desarrollará a lo largo del primer semestre de 2015. En esta ocasión el monto total a asignar principalmente a MiPyMEs alcanzará unos \$37.400 millones, 34% más que en la etapa anterior.** A diferencia de los tramos anteriores, esta vez se incluye un mecanismo especial orientado a privilegiar el financiamiento a empresas de menor tamaño relativo entre las MiPyMEs y a promover la difusión del crédito bancario a zonas con menor desarrollo económico. El crédito se pactará a una tasa de interés fija de hasta 19% —0,5 p.p. por debajo de la usada en el tramo anterior— durante los primeros tres años.
- **La irregularidad del crédito al sector privado permaneció estable en 2% de la cartera total en el mes, en línea con los registros del segundo semestre del año pasado.** Tanto las familias como las empresas mantuvieron sus ratios de mora en enero (3% y 1,2% respectivamente). En el inicio del año se mantuvo la holgura en la cobertura de la cartera irregular con provisiones contables, representando 138,5% para el sistema financiero y superando el 100% en todos los grupos de bancos.
- **El saldo de depósitos del sector privado en pesos aumentó 1,4% en enero,** variación explicada por el incremento de 5,4% en las imposiciones a plazo que se compensó parcialmente por la reducción de 1,3% en las cuentas a la vista, desempeños que están en línea con el patrón estacional. **En una comparación interanual, los depósitos en pesos de las familias y de las empresas crecieron nominalmente 31,2%,** con mejoras en las cuentas a la vista (33% i.a.) y a plazo (29,3% i.a.). En este contexto, a enero el saldo de los depósitos totales aumentó 26,8% i.a.
- **El indicador de liquidez (moneda nacional y extranjera) para el agregado del sistema financiero se redujo 2,2 p.p. de los depósitos totales en el mes, hasta 24%,** lo que se explicó por una merma del saldo de las cuentas corrientes de las entidades financieras en el BCRA y, en menor medida, por menores pases con esta Institución. Esto se verificó en el marco de cierta holgura al inicio del período en materia de integración de la exigencia trimestral —diciembre a febrero— de efectivo mínimo. Por su parte, **en el mes los bancos aumentaron sus tenencias de LEBAC, llevando a que el indicador amplio de liquidez (que incluye las tenencias de instrumentos de regulación monetaria) no presentara cambios de magnitud con respecto a diciembre pasado, ubicándose en 45,3% de los depósitos.** De esta manera, el ratio amplio de liquidez acumuló un incremento interanual de 4,2 p.p. de los depósitos.
- El patrimonio neto del sistema financiero consolidado creció 3% en el primer mes del año, acumulando un incremento de 30,9% i.a., siendo estas variaciones impulsadas por las ganancias contables. En enero el ratio de integración de capital regulatorio del conjunto de bancos aumentó levemente en términos de los activos ponderados por riesgo totales (APR) en comparación al cierre de 2014, llegando a 14,9%. Por su parte, **el exceso de integración de capital regulatorio (posición de capital) para el sistema financiero se ubicó en 93% en enero de 2015.**
- **En el primer mes del año los beneficios contables del sistema financiero fueron equivalentes a 4,5%a. del activo,** aumentando en comparación con el nivel del mes anterior debido fundamentalmente a los mayores resultados por títulos públicos. Los bancos públicos y los privados extranjeros explicaron en mayor medida el incremento mensual de las ganancias. **En los últimos doce meses las ganancias devengadas por el conjunto de bancos representaron 3,6% del activo.**
- **A fin de estimular la bancarización y el uso de los medios de pago electrónicos, recientemente el BCRA decidió dar un nuevo impulso a las transferencias, ampliando la franja de las operaciones gratuitas.** Desde fines de febrero de 2015, pasaron a ser gratuitas todas las transferencias de fondos hasta \$50.000 por día y por cuenta —dicho valor antes alcanzaba \$20.000—, incluyendo no sólo las operaciones que se efectúen por medios electrónicos sino también incorporando a las que se cursen por ventanilla. Adicionalmente, se modificó la escala de comisiones máximas para las transferencias mayores a \$50.000 por día.

# I. Actividad

En línea con el desempeño que estacionalmente se verifica en los comienzos de año, enero de 2015 estuvo caracterizado por una moderación de la actividad bancaria. El saldo de los depósitos del sector privado creció en el período principalmente impulsado por las colocaciones a plazo, en tanto que los préstamos a las familias explicaron mayormente el incremento del crédito bancario. **El activo neteado del conjunto de entidades financieras aumentó nominalmente 0,8% en el mes, acumulando una mejora de 25,6% interanual (i.a.)** (ver Gráfico 1).

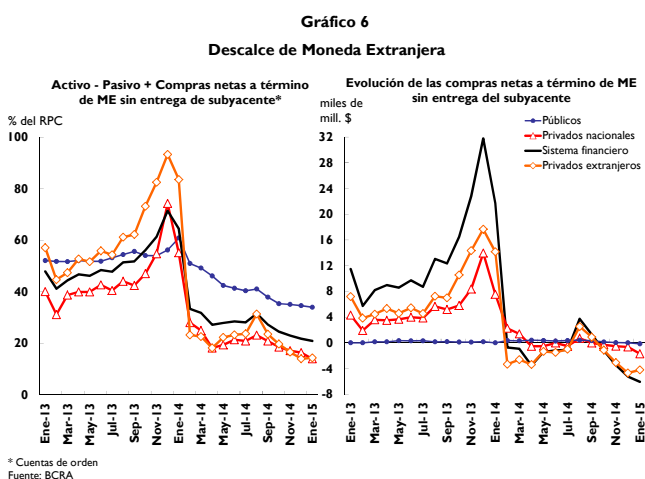
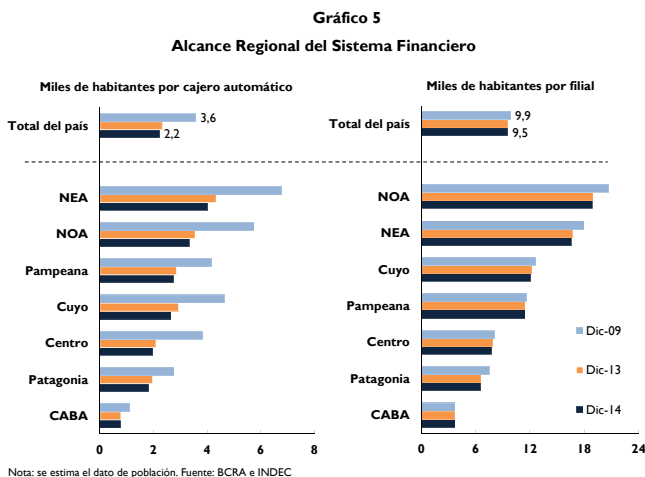
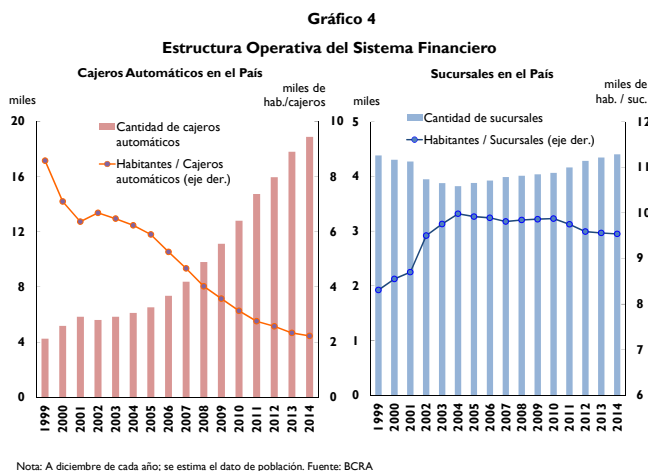
Considerando el flujo de fondos<sup>1</sup> estimado para enero, **el aumento de las tenencias de LEBAC** (\$22.800 millones) **fue la principal aplicación de recursos por parte de los bancos**, seguido por el aumento del crédito al sector privado (\$3.100 millones). En el primer mes de 2015 la fuente de recursos más importante para el sistema financiero fue la disminución de los activos líquidos (\$19.000 millones), seguida de la expansión de los depósitos del sector privado (\$8.900 millones). Otros orígenes de fondos en el comienzo del año fueron el incremento de los depósitos del sector público y la obtención de beneficios propios de la actividad.

Influido por factores estacionales, las transferencias inmediatas se redujeron en el comienzo de 2015 en comparación con diciembre pasado. Sin embargo, **a enero las transferencias con acreditación inmediata acumularon un incremento de 55,5% i.a. en términos de valores y de 35,3% en cantidad de operaciones**. Con el fin de continuar promoviendo la bancarización de la población y brindar nuevos incentivos para el uso de los medios de pago electrónico, **el BCRA decidió dar un nuevo impulso a las transferencias<sup>2</sup>**. Desde fines de febrero de 2015, **pasaron a ser gratuitas todas las transferencias de fondos hasta \$50.000 por día y por cuenta**—dicho valor antes alcanzaba \$20.000—, **incluyendo no sólo las operaciones que se efectúen por medios electrónicos sino también incorporando las que se cursen por ventanilla**. También se fijó una nueva escala de comisiones máximas para aquellas transferencias realizadas que superen \$50.000 por día. Por último, se resolvió extender la gratuidad de las operaciones y el nuevo esquema de comisiones máximas a aquellas transferencias que se realicen en dólares—serán gratuitas hasta el equivalente a \$50.000 por día—. La cantidad de transferencias en pesos cursadas por la vía inmediata y por ventanilla de hasta \$50.000 diarios representaron el 98% del total de operaciones de esta naturaleza en 2014 (ver Gráfico 2), en tanto que las que no tuvieron costo representaron el 47%—inmediatas menores a \$20.000—.



<sup>1</sup> Estimado a partir de información de balances.

<sup>2</sup> Comunicación "A" 5718 y Comunicado "P" 50526.



En una comparación interanual, el valor de los documentos compensados aumentó nominalmente 19,3% a enero, en tanto que la cantidad de cheques cursado se redujo. **El ratio de rechazos de cheques por falta de fondos —tanto en términos de cantidad como de montos— cayó en el inicio de 2015 hasta el nivel más bajo para esta parte del año registrada desde 2011** (ver Gráfico 3).

**El sistema financiero ha continuado ampliando de forma gradual el empleo y su infraestructura operativa.** En particular, la dotación de personal del sector creció 1,1% en 2014 —última información disponible a diciembre—, hasta 106.229 empleados. En este contexto, el número de sucursales bancarias se incrementó 1,3% en el último año, llegando a 4.401 a fines de 2014. Además, la cantidad de cajeros automáticos y terminales de autoservicios aumentó 6,1% en el período, totalizando 18.880 unidades. **Se estima que los indicadores de habitantes del país por filial y por cajero automático mejoraron en 2014** (ver Gráfico 4), continuando con la tendencia evidenciada en los últimos períodos. Considerando los últimos cinco años, tales indicadores evolucionaron favorablemente en todas las regiones del país, con un desempeño más marcado en aquellas con menor grado de bancarización, como el NOA y el NEA (ver Gráfico 5). **Estos desarrollos están en línea con las políticas de autorización de nuevas sucursales dispuesta por el BCRA<sup>3</sup> que promueven la bancarización de zonas con menor oferta de servicios financieros.** En particular, en el último año esta Institución autorizó la apertura de 16 filiales en poblaciones que pertenecen a las zonas más desfavorecidas, totalizando 132 nuevas sucursales en estas regiones desde 2011.

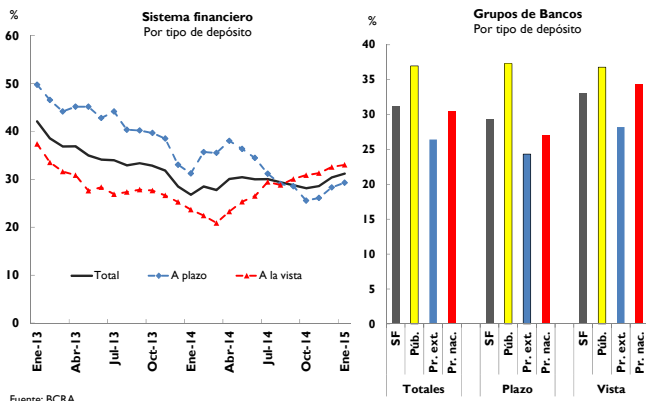
**En el comienzo de 2015 el descalce de moneda extranjera se redujo 0,9 p.p. de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) hasta ubicarse en 20,9%.** La caída mensual fue explicada principalmente por menores compras a término de moneda extranjera de los bancos privados nacionales y, en menor medida, de los públicos. De esta manera, tal descalce acumuló una disminución de casi 44 p.p. de la RPC con respecto a enero de 2014 (ver Gráfico 6), fundamentalmente a partir de las modificaciones normativas oportunamente instrumentadas por el BCRA.

## II. Depósitos y Liquidez

**El saldo de depósitos del sector privado en pesos aumentó 1,4% en enero,** variación explicada por el incremento de 5,4% en las imposiciones a plazo que se compensó parcialmente por la reducción de 1,3% en las cuentas a la vista. Por su parte, las colocaciones del sec-

<sup>3</sup> Comunicación “A” 5168 y Comunicación “A” 5355.

**Gráfico 7**  
**Depósitos en Pesos del Sector Privado**  
Var. % i.a. de saldos de balance



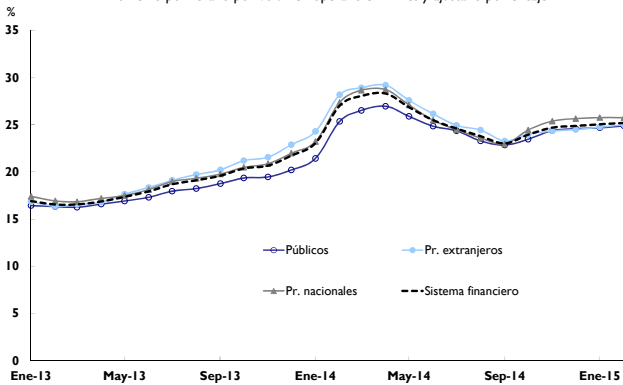
Fuente: BCRA

tor privado en moneda extranjera<sup>4</sup> se redujeron levemente en el período, mientras que las imposiciones del sector público aumentaron 0,8% en el mes. Así, **los depósitos totales<sup>5</sup> en el sistema financiero crecieron 1,1% con respecto a diciembre de 2014.**

En una comparación interanual, **los depósitos en pesos de las familias y de las empresas se incrementaron nominalmente 31,2%**, con aumentos en las cuentas a la vista (33% i.a.) y en las colocaciones a plazo (29,3% i.a.) (ver Gráfico 7). En tanto, los depósitos del sector privado en moneda extranjera<sup>6</sup> se ubicaron en niveles similares a los de doce meses atrás. En este contexto, **a enero el saldo de los depósitos totales<sup>7</sup> se incrementó 26,8% i.a.**

**Gráfico 8**

**Estimación del Costo de Fondeo por Plazo Fijo del Sector Privado en Pesos**  
Promedio ponderado por volumen operado en 1 mes y ajustado por encaje

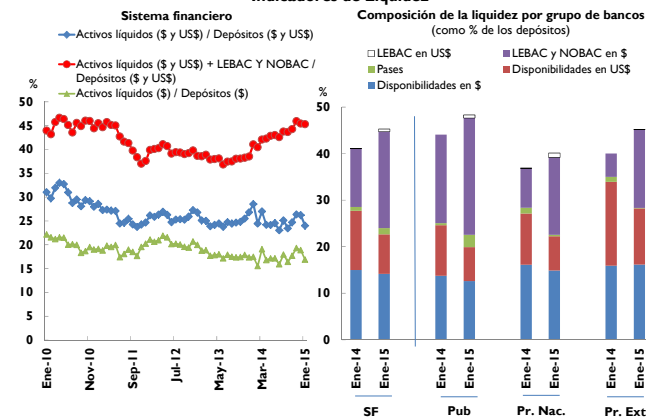


Fuente: BCRA

En el primer mes del año el costo de fondeo por operaciones de depósitos en pesos a plazo fijo del sector privado no evidenció cambios significativos con respecto a fines de 2014 (ver Gráfico 8). **Estos niveles de costo de fondeo fueron menores que los registrados a comienzos del año pasado.**

**El ratio de liquidez (moneda nacional y extranjera) del sistema financiero cayó 2,2 p.p. de los depósitos totales en enero, hasta 24%.** La reducción se explicó mayormente por una merma de las cuentas corrientes de las entidades financieras en el BCRA y, en menor medida, por menores pasajes con esta Institución. Esto se verificó en el marco de cierta holgura en materia de integración de la exigencia trimestral de efectivo mínimo sobre el cierre de 2014. Por su parte, **en el mes los bancos aumentaron sus tenencias de LEBAC (ver Gráfico 9), llevando a que el indicador amplio de liquidez (que incluye las tenencias de instrumentos de regulación monetaria) no presentara cambios de magnitud con respecto a diciembre pasado, ubicándose en 45,3% de los depósitos.**

**Gráfico 9**  
**Indicadores de Liquidez**



Fuente: BCRA

Considerando el último dato disponible —en función de la presentación por parte de los bancos de los regímenes informativos trimestrales—, **en línea con la estacionalidad propia de fines de año, en el cuarto trimestre de 2014 se redujo la cobertura de los pasivos de corto plazo<sup>8</sup> con activos líquidos en sentido amplio**, alcanzando 47,7% a nivel agregado (ver Gráfico 10). Sin embargo, **en la comparación interanual este indicador aumentó 5,7 p.p.** a partir de la mayor expansión relativa de los activos de líquidos —fundamentalmente tenencias de LEBAC— en comparación con los pasivos de menor plazo residual.

<sup>4</sup> En moneda de origen.

<sup>5</sup> Considerando el sector privado y el sector público, así como los constituidos en pesos y en moneda extranjera.

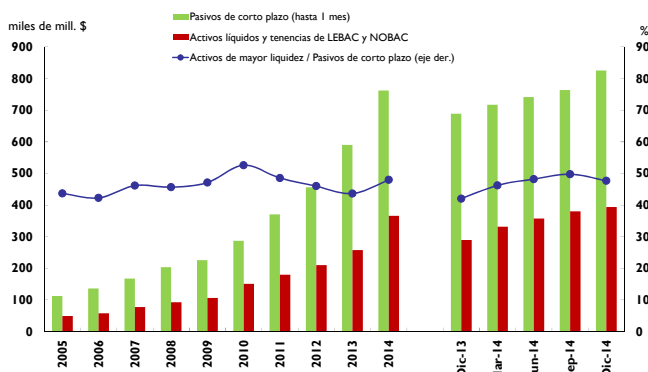
<sup>6</sup> En moneda de origen.

<sup>7</sup> Ídem nota anterior.

<sup>8</sup> Considerando depósitos y otros pasivos con un plazo residual inferior a 30 días.

Gráfico 10

Activos de Mayor Liquidez en Términos de los Pasivos de Corto Plazo\*



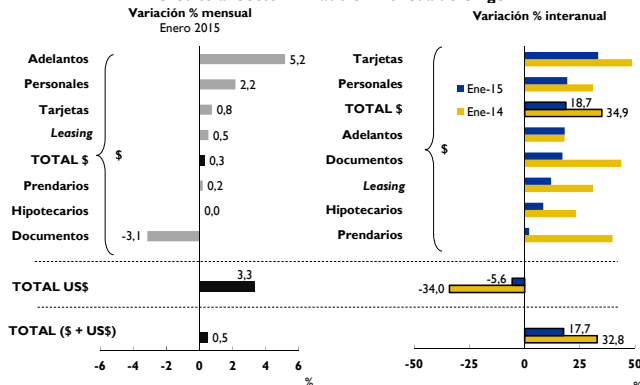
\* En función del plazo residual.  
Nota: La información anual corresponde al promedio trimestral de cada período.  
Fuente: BCRA

### III. Financiaciones

En enero el financiamiento en pesos del conjunto de entidades financieras al sector privado creció 0,3% en términos nominales<sup>9</sup>, variación que incorpora ciertos componentes de orden estacional. La variación mensual fue explicada por el aumento de los adelantos, y en menor medida, de los préstamos al consumo —personales y tarjetas— y del *leasing* (ver Gráfico 11). En tanto, el crédito bancario al sector privado en moneda extranjera mostró un incremento nominal de 3,3% con respecto al cierre de 2014<sup>10</sup>. De esta manera **las financiaciones totales (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familia aumentaron 0,5% en el mes**<sup>11</sup>. La banca privada nacional presentó el mayor aporte al crecimiento mensual del crédito total al sector privado.

Gráfico 11

Crédito al Sector Privado en Moneda de Origen



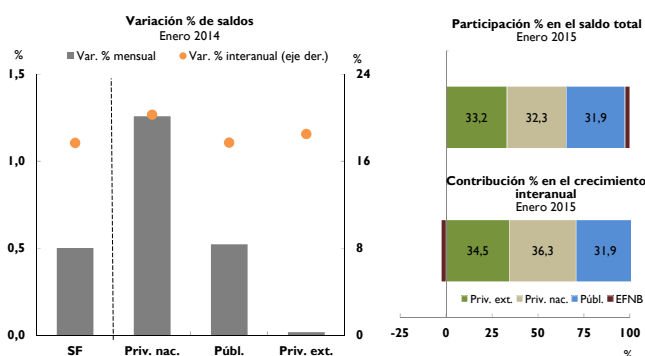
Nota: En el total se considera saldo de balance, incluyendo intereses devengados y ajuste CER.  
Fuente: BCRA

En una comparación interanual el saldo de financiaciones en moneda nacional a empresas y familias se incrementó 18,7% en enero, con un desempeño positivo en todas las líneas crediticias. Dada la ligera caída interanual de los préstamos en moneda extranjera, en el período el financiamiento total al sector privado creció 17,7% i.a., desempeño impulsado mayormente por la banca privada nacional y extranjera (ver Gráfico 12).

En el comienzo de 2015 el saldo de crédito a las empresas<sup>12</sup> no presentó cambios de magnitud con respecto al cierre del año anterior, desempeño influido por factores estacionales característicos del receso estival. En el período se registró un comportamiento mixto entre las diversas ramas productivas: los préstamos a las firmas prestadoras de servicios, a la producción primaria y a la construcción crecieron, mientras que las financiaciones a la industria y al comercio mostraron una ligera caída mensual (ver Gráfico 13). En términos interanuales el saldo de los préstamos a las empresas se incrementó 15,5% en enero, con un mayor crecimiento relativo en las líneas canalizadas a los sectores de la construcción, producción primaria y comercio.

Gráfico 12

Crédito al Sector Privado por Grupo de Entidades Financieras



EFNB: Entidades Financieras No Bancarias  
Fuente: BCRA

En enero se dio inicio a una nueva etapa de la Línea de Crédito para la Inversión Productiva (LCIP), la cual se desarrollará a lo largo del primer semestre de este año<sup>13</sup>. En esta oportunidad el monto total a asignar a MIPyMEs alcanzará unos \$37.400 millones, 34% más que en la etapa anterior —correspondiente a la segunda parte de 2014—. La tasa de interés de referencia será fija

<sup>9</sup> En enero se emitió un fideicomiso financiero con cartera de préstamos personales bancarios como activos subyacentes por un total de \$56 millones. Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados, la variación mensual del crédito en pesos al sector privado se mantendría en 0,3%.

<sup>10</sup> Variación en moneda de origen.

<sup>11</sup> Corrigiendo el saldo de balance por los activos securitizados en el mes (utilizando créditos otorgados por los bancos como activos subyacentes), el incremento del financiamiento total (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias permanecería en 0,5%.

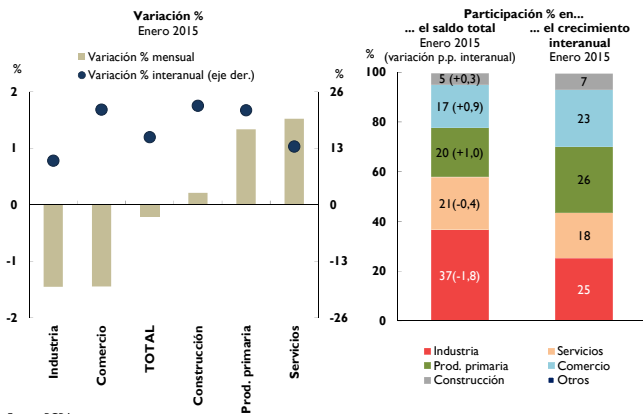
<sup>12</sup> Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a personas físicas. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a personas físicas, excepto que tengan destino comercial.

<sup>13</sup> Comunicación “A” 5681 y Comunicación “P” 50486.



Gráfico 13

Financiamiento a las Empresas



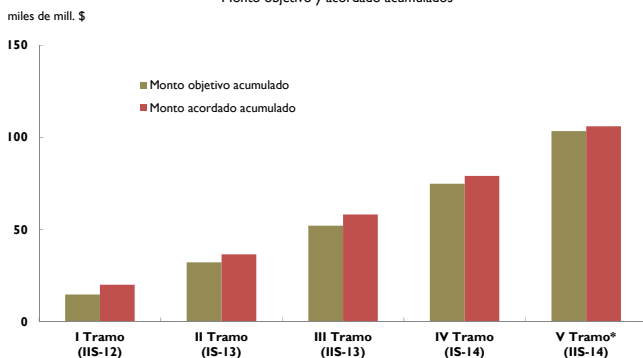
Fuente: BCRA

de hasta 19% nominal anual durante al menos los primeros tres años. Para este nuevo tramo se incluye un mecanismo especial orientado a privilegiar el financiamiento a empresas de menor tamaño relativo entre las MiPyMEs, y a promover la difusión del crédito bancario a zonas con menor desarrollo económico. Complementariamente, en esta etapa podrá destinarse hasta el 20% del cupo al financiamiento de capital de trabajo asociado a proyectos de inversión, y a la vez se incrementa el importe que puede ser aplicado al descuento de cheques de pago diferido (hasta 25% del saldo mantenido desde marzo). **Desde el momento de la implementación de la LCIP —a mediados de 2012— hasta fines de 2014 se acordaron préstamos por un monto bruto que superó la meta de \$103 mil millones establecida en conjunto para los cinco primeros tramos, habiendo sido canalizado mayormente a las MiPyMEs (ver Gráfico 14).**

Gráfico 14

Línea de Créditos para la Inversión Productiva

Monto objetivo y acordado acumulados



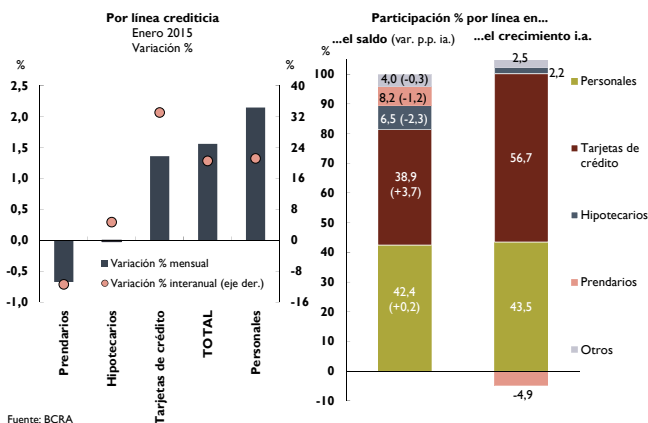
\*Las cifras correspondientes al V Tramo son provisionarias. Última información disponible.  
Fuente: BCRA

Por su parte en los primeros meses de 2015 las entidades financieras continuaron otorgando recursos bancarios en el marco del **Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario (PFPB)**. De esta manera, desde el momento del lanzamiento del PFPB —mediados de 2010— hasta febrero de 2015, se llevan acreditados \$6.865 millones entre 375 empresas. Más del 85% de las operaciones efectuadas se cursaron a través de la banca pública, siendo canalizadas mayormente a MiPyMEs.

**En enero el saldo de financiaciones a los hogares se incrementó 1,6%, impulsado por los préstamos personales y las tarjetas (ver Gráfico 15).** En términos interanuales el crédito a las familias creció 20,5% también debido al desempeño de las líneas al consumo, que fueron objeto de promoción mediante diversas medidas oficiales como la regulación de las tasas de interés de los créditos personales, la implementación del PRO.CRE.AUTO y el Programa “Ahora 12”. Los bancos privados nacionales fueron los que mayor incidencia tuvieron tanto en el crecimiento mensual como interanual, ganando participación en el saldo total de financiamiento a las familias.

Gráfico 15

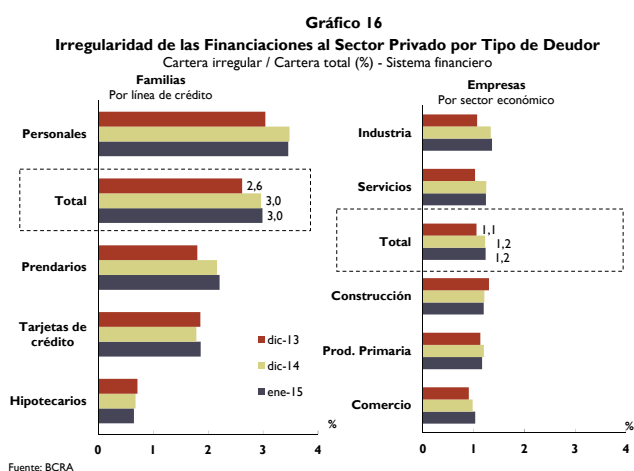
Financiamiento a las Familias



Fuente: BCRA

**La tasa de interés activa promedio operada en pesos no presentó cambios de magnitud en enero**, evidenciándose leves subas en las tasas de los préstamos con garantía real y en los personales y disminuciones en las correspondientes al resto de las líneas de crédito. Como los cambios en el costo de fondeo operado por depósito a plazo en pesos fueron poco significativos, el *spread* no tuvo variaciones importantes en el período. En febrero —datos provisionarios— tampoco se registraron oscilaciones de relevancia en las tasas de interés activas y en el *spread*, **permaneciendo en niveles que están en línea con los de la segunda mitad de 2014.**

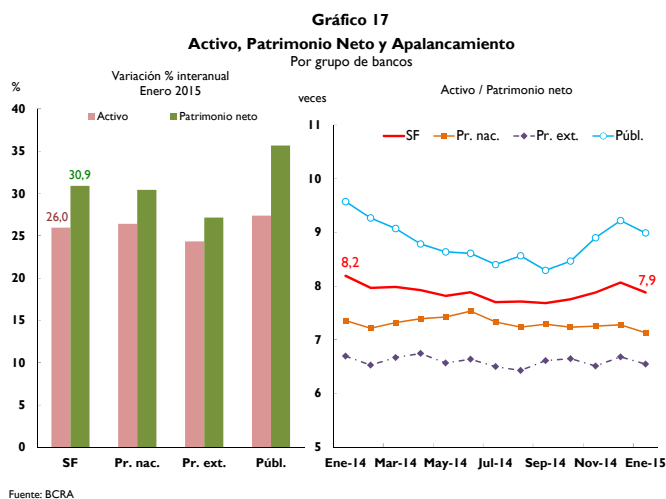
**En enero la irregularidad de las financiaciones al sector privado permaneció en 2% de la cartera. Los in-**



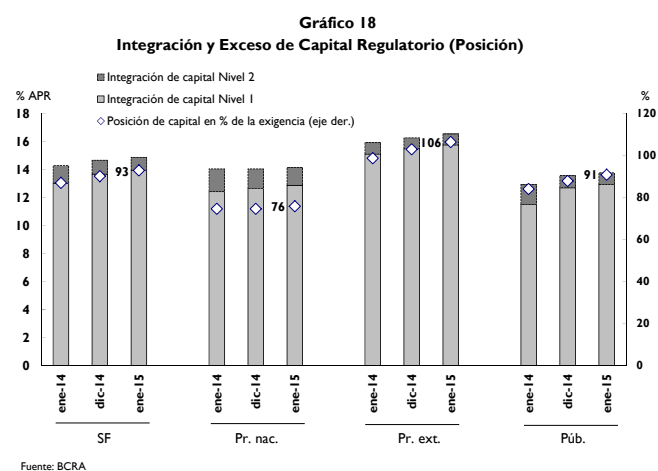
dicadores de mora correspondientes a familias y empresas también se mantuvieron en valores similares a los del cierre de 2014 —3% y 1,2% respectivamente— (ver Gráfico 16). La estabilidad del ratio de irregularidad del crédito del sector privado en el mes se verificó en todos los grupos de bancos. La cobertura de la cartera en mora con provisiones continuó siendo holgada, alcanzando en enero 138,5% de los préstamos en dicha situación. Por otra parte, la relación de provisiones contables del sistema financiero en términos del total de provisiones mínimas exigidas normativamente se ubicó en 140% en el mes.

## IV. Solvencia

El patrimonio neto del sistema financiero consolidado creció 3% en el mes, impulsado en mayor medida por las ganancias contables. En los últimos doce meses el patrimonio neto se expandió 30,9%, mientras que el activo lo hizo en torno a 26% (ver Gráfico 17), llevando a que el apalancamiento del sistema financiero (definido como el activo en términos del patrimonio neto) se redujera interanualmente hasta 7,9 en enero de 2015.



La integración de capital regulatorio del sistema financiero se ubicó en 14,9% de los activos ponderados por riesgo totales (APR) en el primer mes del año (ver Gráfico 18), aumentando levemente con respecto a diciembre pasado. La integración de capital Nivel 1<sup>14</sup> representó 13,9% de los APR. Por su parte, el exceso de integración de capital en términos de la exigencia normativa (posición de capital) se ubicó en 93% en enero de 2015, superando en 3 p.p. al nivel del mes pasado. Todos los grupos de bancos mostraron una posición excedentaria de capital en el mes.

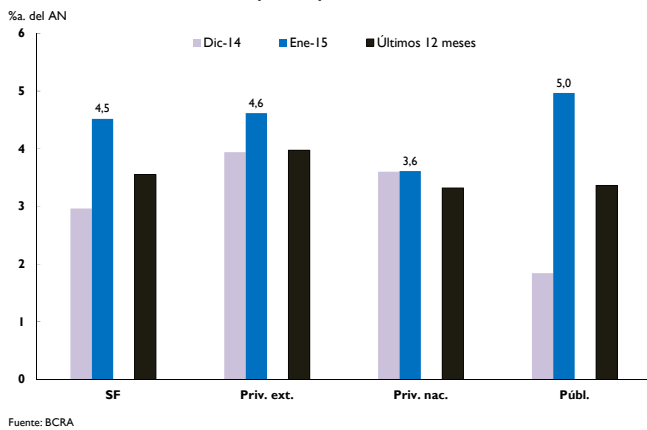


El sistema financiero obtuvo beneficios contables equivalentes a 4,5%a. del activo en enero (ver Gráfico 19), aumentando 1,5 p.p. con respecto al registro de diciembre pasado fundamentalmente por mayores resultados por títulos públicos. Los bancos públicos y los privados extranjeros explicaron en mayor medida el incremento mensual de las ganancias. Así, en el acumulado de los últimos doce meses el ROA del conjunto de bancos se ubicó en 3,6%.

En enero el margen financiero del conjunto de bancos totalizó 12,5%a. del activo, creciendo 2,2 p.p. con respecto al último mes de 2014. Las resultados por títulos valores explicaron el comportamiento mensual, creciendo 2,1 p.p. del activo en el período hasta 6,1%a. (ver Gráfico 20). Adicionalmente, los ingresos por interés aumentaron levemente en el mes, mientras que el resto de los componentes no presentaron cambios de magni-

<sup>14</sup> Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.

**Gráfico 19**  
ROA por Grupo de Bancos

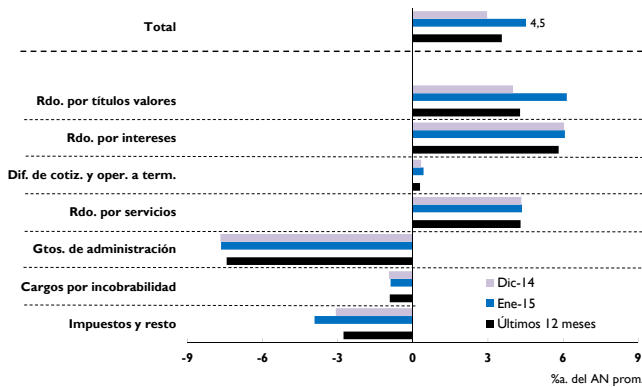


tud. De esta manera, en los últimos doce meses el margen financiero del sistema alcanzó 10,7% del activo.

Los resultados por servicios del sistema financiero se ubicaron en 4,4%a. del activo en el mes, aumentando levemente en relación al período pasado. Los bancos privados extranjeros explicaron la dinámica mensual. Por su parte, entre febrero de 2014 y enero de 2015 los ingresos netos por servicios del sistema financiero representaron 4,3% del activo.

Por el lado de los egresos, los gastos de administración devengados por los bancos representaron 7,7%a. del activo en enero, nivel similar al evidenciado el mes pasado. Estos egresos alcanzaron a representar 7,4% del activo en los últimos doce meses, siendo explicados en un 61% por los gastos de personal —remuneraciones y cargas sociales—. Por su parte, los cargos por incobrabilidad del sistema financiero se redujeron levemente en el comienzo de 2015 hasta 0,9%a. del activo, nivel similar al correspondiente al acumulado entre febrero de 2014 y enero de 2015.

**Gráfico 20**  
Rentabilidad del Sistema Financiero  
Como %a. del activo neteado



# Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

## **Comunicación “A” 5691 –08/01/15**

Se modifican las normas sobre “Servicios complementarios de la actividad financiera y actividades permitidas” a fin de adecuarlas a las disposiciones de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales (LMC). Por otra parte, se incorpora en las normas sobre “Afectación de activos en garantías” —como autorización de carácter general— a los aportes de las entidades financieras para la constitución de garantías que le sean requeridas en el marco de la LMC y las normas reglamentarias que dicte la CNV. Asimismo, se modifican algunas de las operaciones que no están alcanzadas por la limitación legal de afectar activos en garantía sin previa autorización del BCRA. En particular, no se considerarán alcanzadas por dicha limitación legal las operaciones de pase de especies que cuenten con volatilidad publicada por el BCRA, y especies con cotización diaria por importes significativos en bolsas o mercados del exterior, siempre que respecto de ellas no se constituyan aforos o márgenes de cobertura a favor de las contrapartes. También se realizan cambios respecto a las autorizaciones de carácter general por pases pasivos, y sobre límites máximos.

## **Comunicación “A” 5693 – 08/01/15**

Se dejan sin efecto las normas sobre "Posición de liquidez", las que se reemplazan por las normas sobre "Ratio de cobertura de liquidez" (LCR). Las nuevas normas tienen vigencia a partir del 30/01/15, aclarándose que serán de aplicación —en la primera etapa— para las entidades financieras que al 30 de septiembre del año anterior a aquel en el que se calcula ese ratio, pertenezcan al Grupo "A". A partir de este cambio, se adecuan los apartados sobre "Supervisión consolidada" y "Efectivo Mínimo".

## **Comunicación “A” 5694 – 09/01/15**

Se incorpora una exigencia adicional de capital para las entidades financieras calificadas como de "importancia sistémica local (D-SIBs)". En esos casos, las entidades financieras deberán observar una exigencia de capital adicional equivalente al 1% de los activos ponderados por riesgo (APR), debiendo integrar tal exigencia exclusivamente con capital ordinario de nivel uno (CO1). Se detalla un cronograma de implementación gradual que deberán seguir las entidades comprendidas en dichos parámetros, el cual comienza en enero de 2016 (coeficiente de 0,075%) y se incrementa progresivamente hasta enero de 2019, momento a partir del cual el coeficiente llega a 1%. Se destaca que desde el 8/01/15, y a los efectos de la verificación de la solvencia de las entidades financieras (normas sobre "Distribución de resultados"), deberá computarse dicha exigencia de capital adicional, no siendo de aplicación el mencionado cronograma de implementación gradual.

## **Comunicación “A” 5697 – 23/01/15**

Se establece que las entidades financieras alcanzadas deberán exhibir en la sede de todas sus casas, en los lugares de acceso a los locales y donde se efectúen trámites vinculados con operaciones de crédito, el modelo de cartel informativo sobre la Línea de créditos para la inversión productiva. La obligatoriedad de exhibir el cartel entró en vigencia a partir del 9/02/15.

## **Comunicación “A” 5700 – 23/01/15**

Se modifican las normas sobre "Servicios complementarios de la actividad financiera y actividades permitidas" y "Supervisión consolidada". En cuanto a las actividades comprendidas, se establece que las empresas cuyo objeto sea la emisión de tarjetas de crédito, débito y similares en las que las entidades financieras tengan participación, accionaria o en sus votos, superior a 12,5% podrán mantener financiaciones no sujetas a la Ley de tarjetas de crédito, a usuarios de servicios financieros, sin superar el 25% del importe total de sus financiaciones a fin de cada mes, debiendo en estos casos cumplir con las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito". Adicionalmente, se modifican las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" y se introduce entre los conceptos deducibles de la RPC las participaciones en empresas cuyo objeto social sea la emisión de tarjetas de crédito, débito y similares, estableciéndose un cronograma de adecuación.

# Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explicita lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

# Glosario

**%a.:** porcentaje anualizado.

**%i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidados:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**APRc:** Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

**Coefficiente de liquidez:** Activos líquidos en porcentaje de los depósitos totales.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por activos, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros. No incluye las partidas que recogen lo dispuesto en la Com. “A” 3911 y modificatorias.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado ajustado:** resultado total sin incluir la amortización de las pérdidas activadas por amparos ni los ajustes a la valuación de activos del sector público según Com. “A” 3911 y modificatorias.

**Resultado consolidado:** se eliminan los resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses (margen por intereses):** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

**Saldo residual:** monto remanente a amortizar (pagar) sobre una financiación o conjunto de financiaciones determinada (s).

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero

## Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2013	Ene 2014	Dic 2014	Ene 2015
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	26,8	28,5	26,2	24,0
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,4	8,7	9,1	9,1
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,9	49,3	45,8	46,1
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	1,8	2,0	2,0
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-3,6	-2,9	-2,8
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	11,9	4,1	4,5
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	99,0	32,7	35,9
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	206	403	215	220
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,6	14,3	14,7	14,9
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,5	13,0	13,7	13,9
10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	76	87	90	93

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readeúan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

## Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Ene 14	Dic 14	Ene 15	Variaciones (en %)		
										Último mes	Últimos 12 meses	
<b>Activo</b>	<b>346.762</b>	<b>387.381</b>	<b>510.304</b>	<b>628.381</b>	<b>790.026</b>	<b>1.004.892</b>	<b>1.064.384</b>	<b>1.340.880</b>	<b>1.340.855</b>	<b>0,0</b>	<b>26,5</b>	
Disponibilidades <sup>1</sup>	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	200.925	216.427	234.284	224.355	-4,2	22,1	
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	141.494	156.324	291.807	305.045	4,5	66,8	
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	89.641	105.615	215.141	227.269	5,6	71,6	
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.091	97.939	187.973	210.762	12,1	69,9	
Por operaciones de pase activo <sup>2</sup>	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	1.550	7.676	27.168	16.507	-39,2	96,8	
Títulos privados	203	307	209	212	251	434	519	1.602	1.519	-5,1	131,1	
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	563.344	576.313	666.260	670.678	0,7	16,2	
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	48.438	48.335	51.470	51.747	0,5	5,5	
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	501.857	515.451	604.062	607.088	0,5	17,9	
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	13.049	12.526	10.729	11.843	10,4	-8,5	
Previsiones por préstamos	-4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-13.117	-13.939	-17.054	-17.185	0,8	21,1	
Otros créditos por intermediación financiera	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	42.435	55.213	74.383	64.412	-13,4	19,3	
ON y OS	912	1.146	1.433	1.657	2.255	5.421	5.567	5.853	5.973	2,0	4,6	
Fideicomisos sin cotización	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.656	13.553	12.759	12.809	0,4	-4,4	
Bienes en locación financiera (leasing)	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	9.460	9.532	10.578	10.632	0,5	11,3	
Participación en otras sociedades	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	15.117	15.741	20.752	21.113	1,7	30,2	
Bienes de uso y diversos	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	14.231	14.583	19.504	19.929	2,2	35,3	
Filiales en el exterior	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	5.627	6.888	7.273	7.306	0,5	7,4	
Otros activos	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	24.941	26.783	31.491	33.050	5,0	14,7	
<b>Pasivo</b>	<b>305.382</b>	<b>339.047</b>	<b>452.752</b>	<b>558.264</b>	<b>699.205</b>	<b>883.091</b>	<b>932.156</b>	<b>1.172.675</b>	<b>1.167.656</b>	<b>-0,4</b>	<b>26,3</b>	
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	752.422	781.277	979.387	990.554	1,1	27,8	
Sector público <sup>3</sup>	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	202.434	214.090	255.914	257.884	0,8	27,0	
Sector privado <sup>3</sup>	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	544.331	561.319	714.878	723.799	1,2	28,0	
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	125.237	122.716	166.663	163.133	-2,1	37,7	
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	158.523	163.432	215.132	213.629	-0,7	32,3	
Plazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	241.281	256.607	309.353	324.761	5,0	22,2	
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.634	104.490	138.056	121.221	-12,2	17,7	
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	10.596	10.039	7.639	8.675	13,6	-17,2	
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.693	4.760	4.209	4.170	-0,9	-12,1	
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	14.198	15.113	18.961	18.611	-1,8	19,6	
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	6.328	8.042	10.106	10.016	-0,9	29,4	
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	41.345	39.952	51.536	43.935	-14,7	13,0	
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	3.425	3.899	4.445	4.431	-0,3	14,4	
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	34.610	42.491	50.787	51.450	1,3	20,7	
<b>Patrimonio neto</b>	<b>41.380</b>	<b>48.335</b>	<b>57.552</b>	<b>70.117</b>	<b>90.820</b>	<b>121.800</b>	<b>132.228</b>	<b>168.205</b>	<b>173.199</b>	<b>3,0</b>	<b>27,9</b>	
<b>Memo</b>												
<b>Activo neteado</b>	<b>321.075</b>	<b>364.726</b>	<b>482.532</b>	<b>601.380</b>	<b>767.744</b>	<b>989.825</b>	<b>1.039.103</b>	<b>1.295.781</b>	<b>1.305.559</b>	<b>0,8</b>	<b>26,1</b>	
<b>Activo neteado consolidado</b>	<b>312.002</b>	<b>357.118</b>	<b>472.934</b>	<b>586.805</b>	<b>750.598</b>	<b>968.458</b>	<b>1.018.235</b>	<b>1.273.965</b>	<b>1.282.600</b>	<b>0,7</b>	<b>26,5</b>	

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bkra.gov.ar/pdfs/polmon/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bkra.gov.ar/pdfs/polmon/InfBanc_Anexo.xls)

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero (cont.)

## Cuadro 3 | Rentabilidad

Montos en millones de pesos	Anual							Primer mes		Mensual			Últimos
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015	Nov-14	Dic-14	Ene-15	12 meses
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	130.742	21.852	13.534	9.998	11.056	13.534	122.424
Resultado por intereses	9.573	14.488	17.963	24.903	38.365	50.336	65.206	5.340	6.556	5.988	6.472	6.556	66.423
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	4.402	205	243	261	267	243	4.439
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	13.826	9.741	479	254	386	479	4.563
Resultado por títulos valores	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	44.522	2.315	6.633	3.827	4.284	6.633	48.840
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	2.786	4.250	-377	-332	-354	-377	-1.840
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	47.966	3.584	4.705	4.157	4.641	4.705	49.087
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-10.857	-1.297	-966	-796	-1.027	-966	-10.526
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-82.946	-6.313	-8.272	-7.750	-8.242	-8.272	-84.906
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-19.562	-1.998	-1.899	-1.566	-1.936	-1.899	-19.463
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-906	-43	-52	-60	-57	-52	-915
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-82	-3	-3	-5	-10	-3	-81
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	4.161	27	193	31	-271	193	4.327
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	68.516	15.808	7.241	4.009	4.152	7.241	59.948
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-22.579	-5.543	-2.365	-1.121	-976	-2.365	-19.401
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>4.757</b>	<b>7.920</b>	<b>11.761</b>	<b>14.720</b>	<b>19.415</b>	<b>29.143</b>	<b>45.937</b>	<b>10.265</b>	<b>4.876</b>	<b>2.888</b>	<b>3.176</b>	<b>4.876</b>	<b>40.547</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	46.925	10.312	4.930	2.953	3.244	4.930	41.543
<i>Indicadores anualizados - En % del activo neteado</i>													
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	11,7	25,4	12,5	9,7	10,3	12,5	10,7
Resultado por intereses	3,1	4,3	4,3	4,6	5,7	5,9	5,8	6,2	6,1	5,8	6,0	6,1	5,8
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,4
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,2	11,3	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4
Resultado por títulos valores	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	4,0	2,7	6,1	3,7	4,0	6,1	4,3
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	4,9	-0,3	-0,3	-0,3	-0,3	-0,2
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,4	4,1	4,3	4,4	4,3
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-1,5	-0,9	-0,8	-1,0	-0,9	-0,9
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,4	-7,3	-7,7	-7,6	-7,7	-7,7	-7,4
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,7	-2,3	-1,8	-1,5	-1,8	-1,8	-1,7
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,0	0,2	0,0	-0,3	0,2	0,4
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	6,1	18,4	6,7	3,9	3,9	6,7	5,3
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-2,0	-6,4	-2,2	-1,1	-0,9	-2,2	-1,7
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>2,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,4</b>	<b>4,1</b>	<b>11,9</b>	<b>4,5</b>	<b>2,8</b>	<b>3,0</b>	<b>4,5</b>	<b>3,6</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	4,2	12,0	4,6	2,9	3,0	4,6	3,6
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto	17,2	29,5	34,5	36,5	38,8	43,7	48,8	152,5	53,4	31,1	31,5	53,4	41,7
Resultado total / Patrimonio neto <sup>2</sup>	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	32,7	99,0	35,9	22,4	24,1	35,9	28,2

(1) Com. "A" 391 I. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 391 I y 4084.

Fuente: BCRA

## Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	Dic 05	Dic 06	Dic 07	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Ene 14	Dic 14	Ene 15
<b>Cartera irregular total</b>	<b>5,2</b>	<b>3,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	150	153	142	140
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,8	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,7	-3,8	-3,1	-2,9
<b>Al sector privado no financiero</b>	<b>7,6</b>	<b>4,5</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	148	151	140	138
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,8	-0,9	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-3,6	-2,9	-2,8

Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bcr.gov.ar/pdfs/polmon/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bcr.gov.ar/pdfs/polmon/InfBanc_Anexo.xls)